

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2019/046.SER.ABR.MC		
Título Abreviado	Puertas automáticas etc		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	50.700000-2 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.		
Valor Estimado	173.771,10 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	28.961,85 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	35.043,84 €		
Lotes	SI Nº lotes: 2	Plazo Ejecución /Fecha prev. fin Ejec.	1 Año

Vistos el acta de la Mesa de Contratación, el expediente de contratación iniciado y comprobada la documentación requerida por el Servicio de Contratación Compras y Patrimonio, en relación a la igualdad apreciada en la oferta, para el **LOTE I** entre las empresas SOLUCIONES INTEGRALES DE ACCESOS S.L. y ASSA ABLOY ENTRANCE SYSTEMS SPAIN, S.A, que se establece en la cláusula 14.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Comprobado que ASSA ABLOY ENTRANCE SYSTEMS SPAIN, S.A. tiene mayor porcentaje de empleados con discapacidad en su plantilla, y habiendo acreditado esta empresa los requisitos previos a la adjudicación exigidos en el PCAP. El orden en que quedan clasificadas las empresas licitadoras es el siguiente:

Número de orden	Empresa
1	ASSA ABLOY ENTRANCE SYSTEMS SPAIN, S.A.
2	SOLUCIONES INTEGRALES DE ACCESOS, S.L.
3	ELEVADORES ELCO, S.L.
4	SOLIMEF IBÉRICA, S.L
5	MEMSA ANTENAS, S.L.
6	MASTER INGENIEROS, S.A.
7	APRIMATIC DOORS, S.L.

RESUELVO: adjudicar el **LOTE I** del contrato *Mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de puertas de acceso peatonal y barreras de acceso a aparcamientos* en favor de ASSA ABLOY ENTRANCE SYSTEMS SPAIN S.A. por un importe de 18.607,87 € (dieciocho mil seiscientos siete euros con ochenta y siete céntimo de euro), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de 22.515,52.-€ (veintidós mil quinientos quince euros con cincuenta



Código de verificación : 57253cdf31b234f7



y dos céntimos de euro).

Notifíquese la presente resolución a ASSA ABLOY ENTRANCE SYSTEMS SPAIN S A. y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoseles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, con carácter potestativo, y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se envíe la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, la formalización del contrato no podrá realizarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Pasado ese plazo el Servicio de Contratación requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en el plazo de cinco días.

EL GERENTE

- Miguel Ángel Sotelo Vázquez –

(Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019

BOCM 16 de abril de 2019)



Código de verificación : 57253cdf31b234f7